

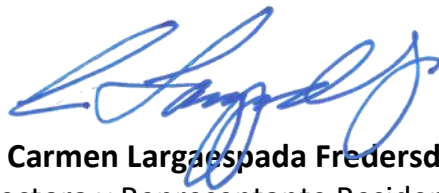
## CANCELACIÓN DE PROCESO

La Señora CARMEN LARGAESPADA FREDERSDORFF, actuando en su condición de Directora y Representante Residente de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura “OEI”, Oficina Nacional Honduras, a la ciudadanía en general y a los interesados en particular del proceso: OEI/LIC/ 002 /2020 TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA NACIONAL QUE PROPORCIONE ASISTENCIA TÉCNICA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO Y LÍNEA BASE PARA LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE ONCE “BACHILLERATOS TÉCNICOS PROFESIONALES”.

En el marco de sus facultades **HACE SABER:**

Honduras y particularmente el sistema de educación pública nacional han sido afectados gravemente por los efectos de la emergencia por la pandemia del coronavirus. Por ello, se hace indispensable actualmente focalizar todos los esfuerzos y recursos disponibles en las acciones que contribuyan al acceso a la educación de las niñas, niños y jóvenes hondureños, que por efectos de esta emergencia no pueden estar en el aula de clases. Por lo anterior, como parte de las medidas necesarias a implementar para atender la demanda de esta emergencia durante y después de la misma, se procede a realizar la **CANCELACIÓN** del proceso de consultoría previamente referido, a solicitud de la Secretaría de Educación y amparadas en el inciso 5 del numeral 17 del Procedimiento de Adquisiciones y Contrataciones de la OEI.

Para los fines pertinentes, se realiza la presente comunicación en la ciudad de Tegucigalpa, a los diecinueve días del mes de abril de año dos mil veinte.



**Dra. Carmen Largaespada Fredersdorff**  
Directora y Representante Residente  
Oficina Nacional OEI – Honduras.